

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500906					
Denominación (español)	Iconografía e Iconología					
Denominación (inglés)	Iconography and Iconology					
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico					
Materia	Fuentes Literarias e Icónicas de la Historia del Arte					
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	7	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Pilar Mogollón Cano-Cortés		279		mogollon@unex.es		
Laura Fernández Rojo		217		lfdezrojo@unex.es		
Área de conocimiento	Historia del Arte					
Departamento	Arte y Ciencias de Territorio					
Profesora coordinadora	Pilar Mogollón Cano-Cortés					
Resultados de aprendizaje						
1. CONOCIMIENTOS						
C01 - Identificar los principios y métodos del pensamiento crítico y científico						
C02 - Reunir y tomar como referente los principios y valores democráticos más relacionados con el ámbito de conocimiento.						
C03 - Identificar los conceptos y metodologías fundamentales de la disciplina.						
C04 - Explicar la historia, tradición y naturaleza específica del ámbito de la disciplina y su lugar en la sociedad.						
C05 - Identificar las principales corrientes artísticas y sus contextos históricos y culturales.						
C06 - Explicar la relación entre las artes y la sociedad en la que se desarrollan.						
C07 - Reunir datos sobre la diversidad artística y su capacidad de adaptación a contextos y situaciones culturales diferentes.						
C09 - Describir los procesos de producción y recepción del arte de la creación artística.						
C12 - Demostrar una comprensión crítica de los principios, teorías, métodos y problemas del área de conocimiento						
C14 - Reunir los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para la educación secundaria de Historia del Arte y Fundamentos Artísticos.						
2. COMPETENCIAS						
COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.						

- COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de responsabilidad.
- COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.
- COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.
- COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.
- COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajos individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.
- COM09 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
- COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes. .
- COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

3. HABILIDADES

- HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras .
- HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos
- HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinarios
- HB04 - Habilidades para la adquisición, evaluación y utilización de información orientada al análisis y estudio de las obras de arte
- HB05 - Habilidad para utilizar los métodos de análisis e investigación de la disciplina y reconocer sus limitaciones a la hora de valorar los resultados de proyectos de investigación
- HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación
- HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos
- HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional
- HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística .
- HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina

Contenidos

Descripción general del contenido

Estudio del método iconológico-iconográfico y su trascendencia para analizar, interpretar y comprender el significado de las imágenes y del hecho artístico. Análisis de las fuentes de inspiración de los programas iconográficos y su proyección en las artes: la literatura emblemática, la mitología clásica, textos religiosos o científicos y precedentes gráficos. Estudio de los programas iconográficos más destacados en los

bienes culturales de cada periodo artístico, su formación, evolución y transmisión en función de los gustos, mentalidades y necesidades sociales, políticas y religiosas.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción

Contenidos del tema 1: Concepto y método iconológico-iconográfico

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Atributo

Contenidos del tema 2: Concepto y definición del atributo. Fuentes. Ejemplos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Realización, exposición y defensa de trabajos.

Denominación del tema 2: Símbolo

Contenidos del tema 2: Definición. Fuentes literarias. Ejemplos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Realización, exposición y defensa de trabajos.

Denominación del tema 4: Alegoría

Contenidos del tema 4: La alegoría y sus fuentes. Evolución histórica. Cesare Ripa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Realización, exposición y defensa de trabajos.

Denominación del tema 5: Jeroglífico, emblema y empresa o divisa

Contenidos del tema 5: Origen y desarrollo del jeroglífico. Horapolo. Ejemplos. El emblema y sus partes. Andrea Alciato. Emblemistas españoles. Ejemplos. Origen y definición de la empresa o divisa. Ejemplos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Realización, exposición y defensa de trabajos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	7						15
2	29	9				4		16
3	29	9				4		16
4	29	9				4		16
5	29	9				4		16
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				16		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodología docente específica de la asignatura

El desarrollo de los diferentes temas que configuran el programa se lleva a cabo en clases teóricas donde el análisis de los conceptos se realiza a través de la imagen, y se matiza y completa con las clases prácticas y con las actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso académico.

Metodología docente:

En las clases el profesor realizará una exposición teórica de los diferentes temas de la asignatura para después llevar a cabo el análisis de diferentes ejemplos a través de presentaciones en *power point*. En esta fase el alumno podrá intervenir mediante la exposición de los ejercicios aplicados y trabajos individuales programados por el profesor, siguiéndose de un debate general.

Actividades formativas:

- Realización de una visita a algún monumento, conjunto monumental, museo o exposición para analizar la lectura iconológica-iconográfica de las obras seleccionadas. Los alumnos podrán preparar, de forma voluntaria, la explicación oral a sus compañeros de alguna de las obras o monumentos que se van a visitar durante la actividad.

- Proyección en clase de documentales relativos a programas iconográficos.

- Se orientará al alumno en la localización, análisis y organización de la información existente en Internet sobre los temas a desarrollar, con el objetivo de aplicar los contenidos teóricos a una búsqueda práctica en Internet.

Uso de equipos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de actividades participativas en el aula (no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura (20%), y una prueba de desarrollo escrito (80%).

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 20% de la nota (2 puntos) se obtendrá teniendo en cuenta la participación activa en clase y a la asistencia (actividad no recuperable) (20%)
- El 80% de la nota (8 puntos) saldrá de un examen escrito que se realizará en la fecha fijada por el centro. Dicha una prueba escrita sobre todo el temario de la asignatura consistirá en un comentario de cinco imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de 15 minutos, cada una con la misma puntuación. Este examen podrá ser sustituido por otras actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de la asignatura que consistirán en la realización de trabajos en forma de memoria escrita (40% de la ponderación) y en la resolución de problemas y casos objeto de exposición oral en el aula (40% de la ponderación) que serán distribuidos por el profesor antes del inicio de cada tema del programa. La temática de los trabajos y de la resolución de problemas o casos será comentado y supervisado con el profesor, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

En la **convocatoria extraordinaria** la nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- El 20% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por sus actividades participativas en el aula (actividad no recuperable).
- El 80% correspondiente a la actividad recuperable podrá conmutarse de uno de los dos modos siguientes:
 - a) una prueba escrita sobre todo el temario de la asignatura en la que deberá realizarse un comentario de cinco imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de 15 minutos, cada una con la misma puntuación.
 - b) el alumno que hayan optado por sustituir el examen por otras actividades elaborará un trabajo escrito original que habrá de entregar el día del examen, cuyos temas y extensión serán propuesto por el profesor en los que se valorará la búsqueda de fuentes y su aplicación a los contenidos de los temas (1, 2, 3, 4 y 5).

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán lo siguientes aspectos generales:

- Exposición científica de los contenidos de la materia explicada
- Claridad, orden y precisión en la exposición de los temas
- Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución.
- Identificación y conocimiento de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de las diapositivas.

- Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto cultural e histórico preciso.
- Manejo de las fuentes y de la bibliografía.
- Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española. Según la Real Academia de la Lengua Española.
- Participación activa en el aula.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Actividades recuperables: Examen final, tareas y actividades realizadas a lo largo de la impartición de la asignatura.
- Actividades no recuperables: participación activa en clase

1.4. Observaciones

Sólo podrán optar al sistema de evaluación de actividades distribuidas a lo largo del semestre los alumnos que asistan regularmente a clase, al menos el 80% de las sesiones, por lo que se controlará la asistencia. También será imprescindible que el alumno asista a las sesiones en las que exponen sus compañeros. Quien no cumpla estos requisitos, tendrá que examinarse del temario.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. El sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global consistirá en una prueba escrita sobre todo el temario de la asignatura en la que deberá realizarse un comentario de cinco imágenes expuestas en el curso en un tiempo limitado de 15 minutos, cada una con la misma puntuación.

En el sistema de **evaluación global** el examen computará el 100% de la nota en todas las convocatorias.

2.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

- Exposición científica de los contenidos de la materia explicada.
- Claridad, orden y precisión en la exposición de los temas.
- Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución.
- Identificación y conocimiento de las obras (etapa artística, cronología, autor) en el pase de las diapositivas.
- Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto cultural e histórico preciso.
- Conocimiento de las fuentes y de la bibliografía.
- Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española. Según la Real Academia de la Lengua Española.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Blasco Esquivias, Beatriz (2013): *Arquitectos y tracistas (1526-1700): el triunfo del Barroco en la corte de los Austrias*. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica.

- Battistini, Matilde (2004): *Símbolos y alegorías*. Barcelona, Colección Diccionarios del Art, Editorial Electa.
- Castiñeiras González, Manuel Antonio (1998): *Introducción al método iconográfico*. Barcelona, Ariel.
- Esteban Llorente, Juan Francisco (1990): *Tratado de iconología*. Madrid, Istmo.
- Panofsky, Erwin (1972): *Estudios sobre iconología*. Madrid, Alianza.

2. Complementaria

- Baltrusaitis, Jurgis (1983): *La Edad Media fantástica*. Madrid, Cátedra.
- Bernat, Antonio y Cull, John T. (1999): *Enciclopedia de Emblemas Españoles Ilustrados*. Madrid, Akal.
- Carmona Muela, Juan (2000): *Iconografía Clásica*. Madrid, Istmo.
- (2003): *Iconografía cristiana*. Madrid, Istmo.
- Cirlot, Juan Eduardo (1969): *Diccionario de los símbolos*. Barcelona, Labor.
- Gállego, Julián (1984): *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid, Cátedra.
- García Arranz, José Julio (1996): *Ornitología emblemática*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Grabar, André (1985): *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*. Madrid, Alianza.
- Guglielmi, Nilda (2003): *El Fisiólogo*. Madrid, Eneida.
- Moreno Cuadro, Fernando (2023): *Iconografía e Iconología. Introducción al significado de la obra artística*. Córdoba, UCOPress.
- Praz, Mario (2005): *Imágenes del Barroco: Estudios de emblemática*. Madrid, Siruela.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos web:

Atributos:

<https://books.google.es/books?id=vL2jLqMGSrQC&pg=PA302&lpg=PA302&dq=martir+ol#v=onepage&q=martir+ol&f=false>
<http://bibliotecaignoria.blogspot.com.es/2007/04/descarga-de-libros-completos.html>

Símbolos:

<http://bestiary.ca>.
<http://www.abdn.ac.uk/bestiary/index.html>

Alegorías:

<http://alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/6035>

Emblemas:

<http://www.emblems.arts.gla.ac.uk/alciato/>
<http://www.bidiso.es/emblematica/>